

Machala, 9 de Agosto del 2007

Ing. Com.
ALEJANDRO ENGRACIA DE LA CRUZ
Ciudad.-

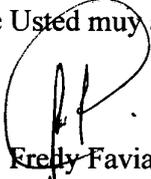
De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **BIOPRODUCCION S.A.**, celebrada en esta fecha se eligió a usted **PRESIDENTE** de la misma, por el período de 3 años. En tal virtud sus deberes y atribuciones constan señalados en los Estatutos de la Compañía.

BIOPRODUCCION S.A., fue autorizada por el Notario Sexto del Cantón Machala, Abg. Luis Zambrano, el 24 de julio de 2.007, aprobada mediante Resolución No. 07-M.DIC.0174 dictada el 2 de Agosto del 2.007 por el Ing. Com. Luis Chiriboga Vivanco Intendente de Compañías de Machala, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, el 7 de agosto de 2.007.

En virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.

De Usted muy atentamente,


Sr. Freddy Favian Aguilar Espinoza
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, para el cual he sido elegido.-
Machala, a 9 de Agosto del 2.007


Ing. Com. Alejandro Engracia De la Cruz
C.I. 0701674442
Dir. Vela y Bolívar

CERT

